

**4642** REAL DECRETO 173/2001, de 23 de febrero, por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, adscrita a la Universidad de Zaragoza.

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, adscrita a la Universidad de Zaragoza, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 141/2000, de 11 de julio, del Gobierno de Aragón, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente, y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el apartado 5, en relación con el 4, del artículo 58 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; el Real Decreto 604/1996, de 15 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias del plan de estudios conducente a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2001,

**DISPONGO:**

**Artículo 1.**

1. Se homologa el título de Diplomado en Turismo de la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, ad-

crita a la Universidad de Zaragoza, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior, le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 a 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

**Artículo 2.**

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

**Disposición final primera.**

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

**Disposición final segunda.**

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 23 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,  
PILAR DEL CASTILLO VERA

## ANEXO

## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE

## Diplomado en Turismo

1. MATERIAS TRONCALES									
CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURA/S EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD, EN SU CASO, ORGANIZA/ DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
1	1	Contabilidad.		6T	3	3	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo.	Economía Financiera y Contabilidad	
1	1	Derecho y Legislación.	Derecho y legislación turística I. Derecho civil y mercantil.	6T+3A	6	3	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del turismo.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
1	1	Estructura de Mercados.		6T	4	2	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía aplicada. Sociología. Psicología Social.	
1	1	Idiomas.	Idioma A I	4,5T+7,5 A	6	6	Intensificación y perfeccionamiento de dos idiomas elegidos por la Universidad y con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará entre francés, inglés y alemán.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.	
1	1	Idiomas.	Idioma B I	4,5T+4,5 A	4,5	4,5	Intensificación y perfeccionamiento de dos idiomas elegidos por la Universidad y con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará, entre francés, inglés y alemán, por un segundo idioma diferente del idioma A.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.	

1. MATERIAS TRONCALES									
CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD, EN SU CASO, ORGANIZA/ DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
1	1	Introducción a la Economía.		6T	4	2	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo.	Economía aplicada. Fundamentos del análisis económico.	
1	1	Recursos Territoriales Turísticos.		9T	6	3	Estudio del medio para el desarrollo de turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis geográfico regional. Geografía Humana. Ecología.	
1	2	Derecho y Legislación.	Derecho y legislación turística II. Régimen Jurídico público.	3T+1,5A	3	1,5	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del turismo.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
1	2	Marketing Turístico.		6T	4	2	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e investigación de mercados.	
1	2	Operaciones y Procesos de Producción.	Operaciones y Procesos de Producción. Alojamiento y restauración I	3T+1,5A	3	1,5	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.	
1	2	Operaciones y Procesos de Producción.	Operaciones y Procesos de Producción. Intermediación turística y ocio I.	3T+1,5A	3	1,5	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.	
1	2	Organización y Gestión de Empresas.		9T	6	3	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.	
1	3	Patrimonio Cultural.		6T+3A	6	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte. Antropología Social.	
1	3	Practicum.		10T	0	10	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las áreas de la titulación.	

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Desarrollo turístico y turismo sostenible.	4,5	1,5	Planificación y desarrollo turístico en relación con su impacto sobre el medio ambiente. Turismo sostenible.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Geografía Física.
1	2	Contabilidad de empresas turísticas.	4,5	1,5	Procesamiento y aplicación de las técnicas y herramientas actuales a la información contable de las empresas turísticas.	Economía financiera y contabilidad.
1	2	Derecho laboral y de la Seguridad Social.	4,5	1,5	Continuación del estudio del derecho del trabajo y de la seguridad social de aplicación turística.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2	Idioma A II	6	3	Continuación de la intensificación y el perfeccionamiento en el idioma elegido por el estudiante, con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará entre francés, inglés y alemán.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.
1	2	Idioma B II	12	6	Continuación de la intensificación y el perfeccionamiento en el idioma elegido por el estudiante, con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará, entre francés, inglés y alemán, por un segundo idioma diferente del idioma A.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.
1	3	Alojamiento y restauración II.	4,5	1,5	Continuación del estudio de las operaciones y procesos de restauración y alojamiento en el sector turístico.	Organización de empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.
1	3	Derecho fiscal.	4,5	1,5	Continuación del estudio del derecho financiero y tributario de aplicación turística.	Derecho financiero y tributario.
1	3	Idioma B III	6	3	Continuación de la intensificación y el perfeccionamiento en el idioma elegido por el estudiante, con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará, entre francés, inglés y alemán, por un segundo idioma diferente del idioma A.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.
1	3	Intermediación turística y ocio II.	4,5	1,5	Continuación del estudio de las operaciones y procesos de intermediación turística y ocio en el sector turístico.	Organización de empresas. Economía Aplicada. Sociología.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

CICLO	CURSO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	Inversión y financiación en empresas turísticas.	6	4	2	Intensificación del estudio del sistema y de las técnicas de financiación de las empresas turísticas.	Economía financiera y contabilidad.
1	3	Planificación y política turística en Aragón.	6	4	2	Política de turismo y modelos de política y desarrollo de los recursos turísticos de Aragón.	Comercialización e Investigación de mercados. Sociología. Análisis geográfico regional. Geografía Humana.
1	3	Relaciones laborales.	6	4	2	Estudio de la regulación de las vinculaciones laborales determinadas por la actividad turística.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Práctico/ Clínicos		
Gestión de calidad en turismo.	6	4	2	Cultura de la calidad: herramientas y nivel de calidad del servicio turístico. Normas ISO. Evaluación y medida de la satisfacción. La calidad integral de las empresas turísticas como ventaja competitiva.	Economía aplicada. Organización de empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
Idioma C I	6	3	3	Formación en un tercer idioma, diferente de los idiomas A y B, elegido por el estudiante, con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará entre francés, inglés y alemán.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.
Idioma C II	6	3	3	Formación en un tercer idioma, diferente de los idiomas A y B, elegido por el estudiante, con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará entre francés, inglés y alemán.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.
Idioma C III	6	3	3	Formación en un tercer idioma, diferente de los idiomas A y B, elegido por el estudiante, con especial aplicación al sector turístico. El estudiante optará entre francés, inglés y alemán.	Filología Alemana. Filología Francesa. Filología Inglesa.
Instituciones turísticas internacionales.	6	4	2	Régimen jurídico de las instituciones internacionales relacionadas con el turismo.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Créditos totales para optativas

12

- por ciclo

0/6/6

- curso

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>					Créditos totales para optativas <input type="text" value="12"/>
					- por ciclo <input type="text" value="0/6/6"/>
					- curso <input type="text" value="0/6/6"/>
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Práctico/ Clínicos		
Sociología del turismo.	6	4	2	El fenómeno social del turismo y el ocio.	Sociología.
Turismo activo.	6	4	2	Nuevas motivaciones turísticas: la creciente intervención del turista en el viaje. Ecolturismo. Turismo rural. Turismo deportivo y de aventura.	Organización de empresas. Economía Aplicada. Sociología. Ecología. Educación Física y Deportiva.
Turismo y tecnologías de la información.	6	4	2	Utilización de Internet y de otras modernas tecnologías de la información aplicables al fenómeno turístico.	Lenguajes y sistemas Informáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Viabilidad e implantación de empresas turísticas.	6	4	2	Plan de viabilidad, evaluación y puesta en marcha de empresas turísticas.	Economía aplicada. Organización de empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.



**ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

Diplomado en Turismo


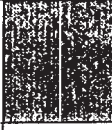
2. ENSEÑANZAS DE  CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Universidad de Zaragoza

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I Ciclo	1	57	4.5	0	0		61.5
	2	28.5	27	6	9		70.5
	3	19	37.5	6	12.5		75
II Ciclo							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6.  SI  NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: HASTA 9.5 CRÉDITOS.

ID. DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA .

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO  AÑOS

2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS /CLINICOS
1º	61.5	36.5	25
2º	70.5	44	26.5
3º	75	43	32

